MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FELIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, Daniel Alcides Carrión García nació el 13 de agosto de 1857 en Cerro de Pasco y, siendo alumno del sexto año de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, decidió inocularse el 27 de agosto de 1885 material de una verruga peruana, con el propósito de demostrar que la verruga peruana y la fiebre de La Oroya eran dos fases de una misma enfermedad;

Que, el sacrificio de Carrión, quien falleció el 5 de octubre de 1885 en el hospital Maison de Santé de Lima, a los cuarenta días de la inoculación, tras registrar personalmente la evolución de su enfermedad, permitió establecer la relación entre ambas manifestaciones de lo que hoy se conoce como enfermedad de Carrión o bartonelosis;

Que, mediante la Ley 25342 del año 1991 fue declarado Héroe Nacional, y la Ley 29799, publicada el 12 de octubre de 2011, reconoce a Daniel Alcides Carrión como héroe nacional, mártir y maestro de la medicina peruana y establece el 5 de octubre de cada año como Día de la Medicina Peruana;

Que, los médicos del Perú ejercen su profesión en condiciones que muchas veces demandan una entrega extraordinaria, en especial en zonas rurales y de frontera, y han demostrado su compromiso con la vida en circunstancias de emergencia sanitaria nacional;

Que, el legado de Carrión es un recordatorio permanente de la vocación de servicio, la investigación científica y el valor ético que deben caracterizar a la profesión médica;

Que, el 5 de octubre del presente año se conmemora el 141.º aniversario del fallecimiento de Daniel Alcides Carrión y el Día de la Medicina Peruana, fecha propicia para que la Cámara de Diputados del Congreso de la República exprese su reconocimiento a los médicos del país;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Expresar el saludo y felicitación de la Cámara de Diputados a los médicos del Perú, con ocasión de celebrarse el 5 de octubre el Día de la Medicina Peruana.

Segundo.- Rendir homenaje a la memoria de Daniel Alcides Carrión, héroe nacional, mártir y maestro de la medicina peruana.

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORNEJO Miguel Felix FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/10/02 17:45:25-0500

Tercero.- Trasladar la presente Moción de Saludo al Colegio Médico del Perú y a la Federación Médica Peruana, y por su intermedio, a todos los médicos del país.

Lima, 2 de octubre del 2026

Documento firmado digitalmente

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República